

**Anexo II. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título<sup>1</sup>****AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14  
(Convocatoria 14/15)****Datos de Identificación del Título**

| UNIVERSIDAD:                    |   |
|---------------------------------|---|
| Id ministerio                   | 2502769   |
| Denominación del Título         | Graduado o Graduada en Economía por la Universidad Loyola Andalucía                       |
| Centro/s                        | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.<br>(Sede de Sevilla)                     |
| Curso académico de implantación | 2013-2014   |
| Web del título                  | <a href="http://uloyola.es/web/guest/economia1">http://uloyola.es/web/guest/economia1</a> |

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

| Universidad participante:       |            |
|---------------------------------|------------|
| Centro                          | No procede |
| Curso académico de implantación | No procede |
| Web del título en el centro     | No procede |

**I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo****Análisis**

- ***Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.***

Durante el curso 2013-2014 se ha desarrollado el primer año de implantación del título de Grado en Economía. La tasa de alumnos de nuevo ingreso ha sido baja (8 alumnos). Los profesores que han impartido docencia en el Grado en Economía este primer curso forman parte de la plantilla a tiempo completo, todos son doctores en la materia que imparte y el 80% dispone de acreditaciones de la ANECA que se corresponden con el puesto que ocupan.

El 23 de octubre de 2015 se constituyó la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) del Grado de Economía compuesta por las siguientes personas:

<sup>1</sup> Extensión Máxima 15 -20 páginas.

- Presidente: D. Manuel Alejandro Cardenete Flores, Coordinador del Grado y Director del Departamento de Economía.
- Representantes del profesorado: D.ª María del Carmen Delgado López, Coordinadora de Segundo Curso del Grado y profesora del Departamento de Economía
- D.ª Carmen Merchán Hernández, Coordinadora de Primer Curso del Grado y profesora del Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social.
- Representante del PAS: D.ª Adriana Boix Vega, Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Representante del alumnado: D. Camilo Constantino Alfaro, Delegado de Segundo curso del Grado de Economía (2014-2015).
- Miembro externo: De la misma forma, y siguiendo las recomendaciones de la AGAE en la memoria de verificación, se nombró a D. Miguel Sánchez Montes de Oca, Economista, Asesor del Presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, como miembro externo de la Comisión.

Como acciones realizadas en la puesta en marcha del título, merece la pena destacar las detalladas a continuación, realizadas de forma transversal para todas las titulaciones de la Universidad.

- Una semana antes del comienzo del curso se celebraron las Jornadas de Acogida dirigidas al alumnado de nuevo ingreso. En estas jornadas se les presentó la Universidad y los recursos TIC y de biblioteca con los que ésta cuenta. También los alumnos tuvieron un primer encuentro con sus tutores. Se les dieron a conocer los diferentes servicios de la Universidad: Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento, Servicio de Relaciones Internacionales, Servicio de Evangelización y Diálogo y la Loyola School of Languages, Culture and Communication. Se les explicó el acceso y uso de la Intranet de la Universidad desde la que cada alumno, con su clave de acceso (usuario y contraseña) que se les proporciona con la matrícula, puede acceder a la información de todos los servicios mencionados, además las guías docentes y materiales de trabajo de las diferentes asignaturas. Además, durante las jornadas se informó al alumnado de algunas cuestiones sobre la Normativa Académica, la organización docente, los sistemas de evaluación o el funcionamiento de los diferentes servicios de la Universidad.
- En la semana de las Jornadas de Acogida se realizó una prueba de nivel de idiomas a todos los alumnos y alumnas de nuevo ingreso, organizada por la Loyola School of Languages, Culture and Communication. Una vez corregidas las pruebas, se le comunicó a cada uno su resultado y se le orientó sobre el itinerario que debía seguir para lograr como mínimo el nivel B2 exigido para poder finalizar sus estudios.
- También se organizaron sesiones informativas para los padres en los campus de Córdoba y Sevilla. En estas sesiones se informó sobre el modelo de enseñanza-aprendizaje del Centro, la Normativa Académica y el funcionamiento de la Universidad.

- A cada alumno y alumna se le entregó a principios de curso una agenda con información de interés: calendario académico y de actividades del curso, periodos de exámenes, etc.
- El Servicio de Orientación Universitaria elaboró el Plan de Acción Tutorial para el primer curso. En él se fijan las líneas de actuación previstas para facilitar la integración en la Universidad Loyola Andalucía del alumnado de nuevo ingreso, incluyendo el cronograma de realización de actividades. A cada alumno y alumna de nuevo ingreso se le asignó un/a tutor/a de entre el equipo de profesores de primer curso, encargados de la labor de tutela, acompañamiento y seguimiento de los alumnos que le fueron asignados.
- Se implantó un sistema de coordinación por curso, nombrándose una coordinadora de primer curso. Su función principal es la de coordinar la carga de trabajo para el estudiante por semestres, de asegurar un adecuado equilibrio de metodologías, actividades formativas y sistemas de evaluación, coordinar las actividades programadas en las guías docentes que conllevan trabajo de los estudiantes fuera del aula en todas las asignaturas del curso, para evitar solapamientos de actividades y excesos de concentración de trabajo en momentos puntuales. Se ha establecido un procedimiento estandarizado para el mejor funcionamiento de la tarea de los coordinadores de asignatura, de curso y de la titulación, así como para la calendarización de las actividades de los coordinadores.

Los planes de coordinación semanal de todas las asignaturas de cada grupo ha sido distribuido entre el alumnado para facilitar la planificación su trabajo y evitar solapamientos entre asignaturas. Se ha cumplido con la programación de las asignaturas y con el plan de coordinación elaborado desde principio de curso por los coordinadores de curso.

Se ha procedido a la adscripción de las asignaturas del título a los recién creados Departamentos de la nueva Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

- ***¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.***

Se han realizado dos entrevistas de coordinación con el/la delegado/a y subdelegado/a para recabar sugerencias e iniciar actuaciones de mejora allí donde se detecten problemas. Las sugerencias recibidas se han trasladado a los correspondientes vicerrectorados y/o jefes de servicio.

Se ha revisado el plan de estudios del Grado de Economía, modificando la planificación temporal de las asignaturas ofertadas en primer curso, intercambiando “Principios de Sociología” que ha pasado al segundo semestre, quedando “Economía de la Empresa” en el primer semestre. Esta modificación del plan en la planificación temporal ha sido evaluada favorablemente por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA). La Universidad informó adecuadamente a los estudiantes de esta modificación aceptada a través de los canales disponibles.

### **Fortalezas y logros**

- Tasa de rendimiento académico de 90%
- Grupo de clase reducido que permiten una docencia más personalizada.
- La valoración general del alumnado sobre su experiencia en este primer curso ha sido de 3,8 sobre 5 en la encuesta de satisfacción global sobre el Título. El alumnado ha valorado especialmente la dedicación y la atención personalizada del profesorado.
- La valoración general del alumnado sobre la labor docente del profesorado este primer curso ha sido de 8,08 sobre 10 en la encuesta de evaluación de la actividad docente del profesorado (Procedimiento P-4 del Sistema de Garantía de Calidad del Título).
- Se ha implantado un Plan de Innovación Docente para atender las necesidades formativas del profesorado.
- Al inicio de cada cuatrimestre se ha distribuido entre el alumnado el cronograma con el planning de las actividades y pruebas a realizar a lo largo del mismo. Esto ha sido de gran ayuda a la hora de planificar el trabajo del alumnado.
- Se ha estandarizado el documento para la recogida de información por parte de los coordinadores de curso, para garantizar que esta se recaba en todos los grupos de manera homogénea.
- Se ha diseñado un procedimiento para la suspensión y cambios de clase que minimice y mejore la planificación de este tipo de incidencias.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Número de alumnos matriculados en el primer curso ha sido bajo. Se está elaborando un plan para el incremento del número de alumnos/as del grado.
- Se han incrementado para el curso 2014-2015 el número de actividades de formación complementarias de la titulación. Esta formación complementaria se centrarán en seminarios de profesionales en el ámbito de la Economía para que los estudiantes puedan conocer los diferentes ámbitos donde podrán desarrollar su carrera laboral.
- Se han producido algunos retrasos en el funcionamiento de algunas plataformas. Estos problemas están asociados al arranque de la Universidad y se han ido solventando a lo largo del curso por el personal de TIC.
- El horario de clases de 90 minutos exigió la recuperación de clases extra, por lo que se ha decidido revisarlo de cara al curso próximo.
- El plan de acción tutorial dentro del servicio de orientación académica necesita estar dotado de una mayor accesibilidad a la información sobre el expediente del alumno, por lo que se ha decidido crear una herramienta informática que facilite la tarea de los coordinadores que debe entrar en funcionamiento el próximo curso.

## II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

### Análisis

#### **Aportar información sobre:**

- ***Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.***

Durante el curso académico 13/14 se pusieron en marcha los siguientes procedimientos del SGCT:

- Procedimiento para el análisis del rendimiento académico (P1),
- Procedimiento para la evaluación de la satisfacción global del título (P2),
- Procedimiento para sugerencias y reclamaciones (P3), y
- Procedimiento para la evaluación y mejora de la enseñanza y el profesorado (P4).

En el procedimiento P2, evaluación de la satisfacción global del título se ha realizado un cambio en la herramienta P-2.1, encuesta al alumnado, del procedimiento. Dada la importancia de conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes en su primer curso, se decidió que el sistema de recogida no fuera a través de encuestas on-line sino presencial en el aula. Esta decisión tuvo como consecuencia una alta participación del alumnado. La nueva herramienta ha sido incorporada al SGCT.

Otro cambio importante en este procedimiento es el relativo a la información obtenida a partir de los coordinadores de curso y de sus reuniones con los representantes de los estudiantes de cada grupo y curso. De estas reuniones y de los comentarios y sugerencias realizadas se elaboran informes cualitativos que aportan una información de interés sobre la marcha e implantación del título.

El procedimiento P3, sugerencias y reclamaciones, se ha puesto en funcionamiento con el diseño del buzón de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones y su incorporación a la web mediante la aplicación informática correspondiente. Falta por finalizar el desarrollo del sistema que permita la obtención de indicadores y la gestión completa del buzón.

En la implantación del procedimiento P4, evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, hay que destacar la alta participación del alumnado en la realización de la encuesta de evaluación de la actividad docente del profesorado, además de una tasa de evaluación del 100%, es decir, todas las asignaturas y profesores fueron evaluados.

Los procedimientos para el análisis de los programas de movilidad (P5) y para la evaluación de las prácticas externas (P6) no se llevaron a cabo al estar el grado en su primer año de implantación en la Universidad Loyola Andalucía.

El procedimiento para la difusión del título (P7) se ha desplegado a través de la información contenida en la web, los folletos informativos elaborados por el centro, las sesiones informativas a alumnos de bachillerato, visitas al campus y las sesiones con los estudiantes y las familias interesadas en el título antes de la matriculación, y las sesiones posteriores a la matriculación celebradas en el mes de Diciembre de 2013.

▪ ***La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.***

La puesta en marcha del SCGT y de los procedimientos correspondientes ha sido esencial para obtener información relevante sobre la marcha del título y para elaborar el plan de mejora por la CGCT. El despliegue progresivo del sistema ha permitido revisar algunos de los procedimientos y de las herramientas correspondientes adaptándolas a las necesidades reales de obtención de información.

▪ ***La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyen para el correcto desarrollo del título.***

Se constituyó con normalidad la CGCT durante este primer año de implantación del título realizando el primer análisis de la información recogida por el SGCT y la elaboración del plan de mejora del título. Tras el primer año de implantación, se ha tomado la decisión de que la Comisión se reúna al menos dos veces al año: una para realizar una labor de seguimiento del desarrollo del plan de mejora y otra al finalizar el curso para el informe de seguimiento con la información completa del curso académico.

▪ ***La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.***

Se ha desarrollado en la intranet el gestor documental para el seguimiento del título. El diseño realizado permite gestionar toda la información del SGCT del título en su primer año de implantación. Sin embargo, de la experiencia del uso del gestor por parte de los responsables académicos y miembros de la CGCT ha surgido la propuesta de implementación de una plataforma informática que pueda gestionar de forma más eficiente la mayor cantidad de información que irá apareciendo conforme se implanten el resto de cursos del título.

### **Fortalezas y logros**

- Alta participación del alumnado en la evaluación de la satisfacción global del título.
- Realización de reuniones con los representantes de los estudiantes de cada grupo (delegado/a y subdelegado/a) durante el curso para realizar las acciones oportunas durante el seguimiento de mejora del título.
- Realización de los informes de seguimiento por parte de los coordinadores de curso.
- Se alcanza el 100% en la tasa de evaluación del profesorado, todas las asignaturas y profesores recibieron la evaluación de calidad de la enseñanza por parte del alumnado.

- Sesiones informativas para alumnos y familias, tanto previas como posteriores a la matriculación.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Como decisión de mejora la encuesta de evaluación de satisfacción del título se realizó presencialmente en vez de online.
- Finalizar el desarrollo del sistema que permita la obtención de indicadores y la gestión del procedimiento de sugerencias y reclamaciones (P-3).
- Necesidad de mejora de la información sobre el título en la web, para ello se están reestructurando los contenidos facilitando el acceso a la información de los títulos.
- Se ha tomado la decisión de que la CGCT se reúna al menos dos veces al año: una para realizar una labor de seguimiento y otra al finalizar el curso para analizar los resultados.
- Propuesta de implementación de una plataforma informática para gestionar el seguimiento de los títulos.

## **III. Profesorado**

### **Análisis**

- ***Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.***

El profesorado que imparte docencia en el título presenta las siguientes características que lo hacen adecuado para el correcto desarrollo del título:

- Alto índice de doctores (superior al 50%) y con tesis doctorales relacionadas con el área de conocimiento en la que imparten docencia.
  - Alto porcentaje de profesores con dedicación exclusiva en la universidad.
  - Presencia de profesores asociados cuya actividad profesional está directamente relacionada con la docencia impartida, especialmente en las áreas de Economía y Organización de Empresas.
  - Más de un 60% del profesorado del título tiene más de dos quinquenios docentes.
  - El 80% del profesorado del grado dispone de acreditaciones de la ANECA que se corresponden con el puesto que ocupan.
- ***Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.***

La garantía del correcto funcionamiento de la titulación pasa por articular unos mecanismos adecuados para permitir y fomentar la coordinación docente. En tal sentido, dentro de la titulación de Grado en Derecho existe un mecanismo de coordinación horizontal, articulado a través de un coordinador de titulación y un coordinador por cada curso de la titulación y campus en que se imparte (en la actualidad 4 coordinadores: dos en la sede de Sevilla-

Palmas Altas para los cursos de primero y segundo de grado; y dos en la sede de Córdoba para los cursos de primero y segundo de grado).

La planificación de la enseñanza pasa por la elaboración antes del inicio de la docencia de un cronograma individualizado por cada una de las asignaturas a impartir en el que se recogen pormenorizadamente las materias a tratar en cada una de las sesiones del curso, así como – cuando corresponda- de las distintas actividades evaluables y no que se programan para la docencia. Dicho cronograma individual de cada profesor es remitido al Vicerrectorado de Ordenación Académica, donde se elaboran los cronogramas agregados del conjunto de asignaturas que componen el curso académico. Dichos cronogramas agregados –por semestres- son enviados al coordinador del curso para que los revise y verifique que no se produzcan solapamientos o concentraciones innecesarias de la carga de trabajo que deben afrontar los alumnos. Una vez controlado el cronograma agregado, se proponen a los profesores de las distintas asignaturas las modificaciones que, en su caso, se estime oportuno introducir. Finalmente, se elabora un último cronograma con el desglose detallado de las materias que se pone a disposición de los alumnos antes de iniciar el semestre.

El proceso de coordinación académica se completa con la ejecución de entrevistas entre el coordinador de curso y los representantes de los alumnos para verificar que el proceso de coordinación se está llevando a cabo de forma adecuada, así como que no se están produciendo incidencias que afecten al transcurso normal de la docencia, pues en el caso de que éstas tengan lugar, se podrá inmediatamente en conocimiento del coordinador de la titulación para que se adopten las medidas oportunas. Los coordinadores de curso después de celebrar estas reuniones con periodicidad, al menos, bianual con los representantes de los alumnos, elaborará un informe dirigido al coordinador de la titulación, en el que se pongan de manifiesto los principales problemas con que se haya podido enfrentar la coordinación académica durante el período considerado, así como proponiendo posibles soluciones a dichos problemas o medidas generales de mejora cuando corresponda.

Durante el curso 13-14 y desde la Escuela de idiomas (LoyolaSol) ha preparado un plan de mejora del nivel de idiomas del personal de la universidad: exámenes de nivel, configuración de grupos y asignación del profesorado. De la misma forma se han desarrollado sesiones específicas para aquellos profesores que imparten la docencia en inglés.

Durante el curso 13-14 se creó la Unidad de Formación e Innovación Docente (UFI) de la Universidad Loyola Andalucía, dirigida a todo el personal docente e investigador, con la que se pretende facilitar la innovación en las metodologías docentes que implican las titulaciones oficiales, mejorar la cualificación docente del profesorado, así como contribuir al desarrollo de la carrera profesional del PDI.

Durante el curso 13-14 se desarrollaron los siguientes cursos:

- Curso Guías docentes y planificación: cuyo objetivo estaba orientado a la elaboración de guías docentes en base al aprendizaje basado en competencias.

- Curso Metodologías activas para la docencia universitaria: orientado a favorecer el desarrollo de metodologías que conciben el aprendizaje como un proceso constructivo.
- Curso Evaluación por competencias: el curso se basó en el diseño y desarrollo de sistemas de evaluación de asignaturas basado en competencias.
- Curso Las posibilidades del Moodle en el aula: en el desarrollo del curso se exploraron las posibilidades pedagógicas que la dicha plataforma ofrece.
- I Jornadas de Innovación Docente. Universidad Loyola Andalucía: jornadas orientadas a favorecer el intercambio de experiencias docentes innovadoras entre el profesorado.

Por último, durante el curso 13-14, con objeto de promocionar la actividad investigadora de los profesores en el ámbito de la Economía, desde el Departamento de Economía, se han desarrollado una serie de Workshops y Seminarios en inglés cada tres semanas, con ponentes invitados de universidades nacionales y extranjeras. Estas sesiones además de enriquecer el contenido docente al ponerlo en relación con temas de actualidad en el ámbito de la investigación económica, permiten al alumno asistir de forma voluntaria a las mismas, sirviendo esto de actividad complementaria en su aprendizaje. También el propio departamento de economía organiza dos cursos de formación al año, en materias destinadas a mejorar la investigación de sus profesores, con el aprendizaje de nuevas técnicas de investigación que pueden ser transmitidas al alumnado.

▪ ***En su caso, perfil del profesorado de prácticas.***

No procede aún.

**Fortalezas y logros**

- Alto nivel de experiencia docente del profesorado.
- Creación de la Unidad de Formación e Innovación Docente (UFI).
- Plan de mejora del nivel de idiomas del PDI y del PAS.
- Implantación del proceso de coordinación horizontal y vertical.
- Realización del cuadro de coordinación semestral de las actividades formativas, por curso y grupo, puesto a disposición del estudiante.
- Plan de promoción de la actividad investigadora del PDI en Economía que revierta en la actividad docente.
- Plan de formación destinado a la mejora de la investigación, con aprendizaje de nuevas prácticas que pueden ser transmitidas al estudiante.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Aumentar la producción científica indexada en determinadas áreas de conocimiento.
- Mejorar el ciclo completo del proceso de coordinación agilizando las respuestas a los problemas planteados en los informes de coordinación. Para ello se ha revisado el cronograma de respuestas de los responsables académicos y funcionales a las cuestiones planteadas.

- Ampliar la oferta de cursos de formación por parte de la Unidad de Formación e Innovación Docente.
- Mejora de los horarios de los cursos de Inglés haciéndolos compatibles en lo posible con los horarios docentes. De esta forma se potenciará la asistencia del profesorado.
- Incrementar la conexión del equipo de profesores de Economía con la sociedad civil, conectándolo con las demandas actuales en el ámbito económico.

#### IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

##### Análisis

- **Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.**

Las infraestructuras y los recursos humanos empleados para la impartición de ésta son más que adecuados. Desde el punto de vista de los medios materiales resulta importante destacar que los aularios empleados para la docencia se encuentran integrados en edificios inteligentes que disponen de las últimas prestaciones tecnológicas, lo cual redundará en la disponibilidad de medios y en la comodidad del alumnado y el profesorado. Todas las aulas están dotadas con los medios informáticos y tecnológicos necesarios para la utilización de TICs en la docencia: ordenadores con conexión a internet, proyectores y pantallas de proyección, altavoces... Ello permite el uso de un amplio despliegue de medios audiovisuales para la impartición de las materias. Los alumnos, en las encuestas realizadas durante el curso 2013-2014 han valorado las infraestructuras e instalaciones de la Universidad con una valoración de 4.5 sobre 5.

Del mismo modo, la Universidad está dotada de un servicio de Relaciones Internacionales que está empezando a promover la promoción exterior de la Universidad suscribiendo acuerdos con otras universidades. Del mismo modo se están empezando a diseñar las distintas posibilidades de las que podrán hacer uso alumnos y profesores dentro de los programas de movilidad del alumnado y del profesorado (Erasmus, Séneca, etc).

La biblioteca de la Universidad está dotada con las principales obras de consulta que resultan de utilidad a los alumnos para la preparación de las materias, así como con la suscripción a las principales bases de datos para la documentación y la investigación jurídica. Se pone especial hincapié en que los alumnos dispongan de fácil acceso a las principales obras de consulta recomendadas para el aprendizaje de cada una de las materias.

Se ha procedido a la adaptación de las infraestructuras para garantizar la accesibilidad a personas con discapacidad. En concreto, se ha instalado una plataforma que permite el acceso desde la parcela inferior del campus de Córdoba, a las instalaciones situadas en la

parcela superior, superando así los problemas de accesibilidad derivados del desnivel existente entre las dos parcelas del campus.

La atención y los horarios de los servicios de administración de la Universidad han sido valorados con un 3,6 sobre 5. Algunos horarios de apertura se han ido adaptando a las necesidades del alumnado.

- ***Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.***

La Universidad Loyola Andalucía, desde sus inicios, viene llevando a cabo el Plan de Acción Tutorial mediante el cual se da tutela, acompañamiento y seguimiento al alumnado con la intención de que el proceso educativo se desarrolle en las condiciones más favorables posibles. Para ello se constituye un equipo de tutores encargados de realizar dichas tareas.

Cada tutor se encarga de realizar el seguimiento de un grupo aproximado de 10-15 alumnos/as, mediante sesiones de atención individualizada a las necesidades del alumno/a, destacando el respeto por sus circunstancias y sus preocupaciones, así como por sus puntos de vista y talentos.

El alumnado además de un seguimiento académico personalizado recibe asesoramiento e información sobre los servicios a los que puede recurrir durante su estancia en la universidad. Para ello se organizan sesiones informativas sobre cada uno de los servicios que tienen a su disposición y los recursos que les ofrecen: movilidad internacional, prácticas de empresas, formación complementaria...

### **Fortalezas y logros**

- Se ampliaron los horarios de apertura de la biblioteca para atender a las demandas de los estudiantes.
- Se han organizado sesiones informativas para el alumnado sobre el funcionamiento de la biblioteca y el acceso a los fondos bibliográficos y bases de datos.
- Se ha instalado una sala de ordenadores MAC para poder utilizar las aplicaciones informáticas de la marca Apple.
- Consolidación del Plan de Acción Tutorial como herramienta de orientación al alumnado.
- Sesiones informativas de los distintos servicios de la universidad.
- Está desarrollado el plan de orientación para los intercambios académicos realizado por el servicio de Relaciones Internacionales de la universidad.
- Está implantado el plan de desarrollo curricular y formación para el empleo y el emprendimiento elaborado por el servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la universidad.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- No se explicó al principio de curso el funcionamiento de algunos servicios de tecnologías y de algunas aplicaciones on-line. Se ha decidido incorporar estas explicaciones en las jornadas de acogida del próximo curso.

- En algunos casos el servicio de atención telefónica de secretaría se ha demorado, por lo que se han reforzado los horarios de atención.
- Mejora de la herramienta informática utilizada por los tutores para realizar el seguimiento de sus tutorados.
- Implementación de un plan de formación para los profesores tutores.
- Integración de los distintos planes de orientación ofertados por la universidad (orientación académica, intercambios académicos, desarrollo curricular y empleabilidad...) en un único itinerario.

## V. Indicadores

### Análisis

- **Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGCT de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.**

La Comisión de Garantía de Calidad del título recabó de la Unidad Técnica de Calidad del centro los resultados de los siguientes indicadores:

| Indicadores obligatorios   | Valor en el curso |
|--|-------------------|
| Tasa de éxito:<br>Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un Título y el número total de créditos presentados a examen.                                 | 97,3%             |
| Tasa de rendimiento:<br>Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el Título de Grado en Economía y el número de créditos ordinarios matriculados en el Título de Grado en Economía.                                    | 90%               |
| Indicadores complementarios:   | Valor en el curso |
| Resultados de las encuestas de opinión del alumnado:<br>Valor medio obtenido por Título de los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre la satisfacción global del título en el ítem referente a actividad docente del profesorado. | 3,8 / 5           |
| Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el Título:  | 7                 |
| Nota Media de Alumnos de nuevo ingreso de Alto Rendimiento (alumnos de nuevo ingreso que superan más del 80% de créditos del primer curso).  | 8                 |
| Nota Media de Alumnos de nuevo ingreso de Alto Rendimiento (alumnos de nuevo ingreso que superan más del 80% de créditos del primer curso).  | 0                 |

- **Analizar los resultados de los indicadores mostrando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.**

La CGCT analizó toda la información recogida; las principales conclusiones se recogen a continuación y de las que se derivan las acciones de mejora recogidas en el procedimiento

P-11 del Sistema de garantía de Calidad del Título. Al ser el primer curso de implantación no es posible analizar los cambios en estos indicadores en el desarrollo del título.

- Las tasas de éxito y rendimiento han sido bastante elevadas. Lo que tiene sentido al tratarse de un grupo reducido de alumnos matriculados. En concreto la tasa de éxito ha mejorado en medio punto y la de rendimiento en más de tres puntos respecto al año anterior. Estos resultados coinciden con la percepción de los orientadores académicos de primer curso en las entrevistas mantenidas con los alumnos sobre la dificultad del primer curso, no solo en lo referente a los contenidos, sino en la adaptación al entorno universitario.
- El rendimiento del alumnado guarda relación directa con la nota de ingreso. Un análisis pormenorizado de los datos confirma que los alumnos con menor nota de ingreso tienen un menor rendimiento.
- Las tasas complementarias calculadas arrojan mayor información sobre esta situación. La nota media de los alumnos de nuevo ingreso de alto rendimiento es de 8,04.
- La evaluación de la satisfacción global sobre el título de Grado en Economía en su primer año de impartición se realizó a partir de la siguiente información recogida para diferentes colectivos:

**E1) Alumnado:** Encuesta de satisfacción. Los resultados más relevantes son los siguientes:

- ❖ Los valores más altos se asignan a las cuestiones sobre la labor docente del profesorado (metodologías docentes empleadas, resultados en las competencias previstas, orientación académica, cumplimiento de las expectativas de formación, etc.).
- ❖ En general, tienen una valoración positiva los servicios, instalaciones y la atención prestada, aunque también hay ítems específicos en donde el alumnado se muestra más crítico.
- ❖ Los valores más bajos se asignan a las cuestiones referidas a las fechas de exámenes y los sistemas utilizados para su difusión, así como las actividades de formación complementarias programadas.
- ❖ El número de cuestionarios completados ha sido de 8 en el Grado en Economía.
- ❖ La valoración global del primer curso es de 3,8, sobre 5, lo que pone de manifiesto que la percepción del alumnado del primer curso del grado es bastante positiva.
- ❖ Por último, más de un 75% de los encuestados recomendaría el centro a familiares, amigos o conocidos para cursar sus estudios

La Comisión de Garantía de Calidad ha tenido en cuenta no solo los valores cuantitativos de la encuesta sino los comentarios cualitativos que realizaron los estudiantes en la misma, así como los informes realizados por los coordinadores de curso, del título y de la Coordinadora del Servicio de Orientación Académica.

**E2) Profesorado:** La opinión del profesorado se recogió en las dos reuniones celebradas con el profesorado del primer curso (una al finalizar el primer semestre y otra al finalizar el curso es profesora del grado. Así como el informe del coordinador de la titulación.

**E3) Personal de Administración y Servicios (PAS):** El PAS ha podido opinar sobre el funcionamiento del centro en general y del grado en particular en las reuniones de evaluación asociadas a los procesos de calidad de cada servicio que se están llevando a cabo en el centro dentro del modelo EFQM de excelencia en la gestión que se está implantando y que ha iniciado el proceso de autoevaluación de cada servicio. En el plan de mejora del título se incorporan las propuestas realizadas por la Comisión asociadas a este procedimiento.

**E4) Sugerencias y Reclamaciones:** El buzón de sugerencias, quejas y felicitaciones del título (<http://www.etea.com/web/etea/sugerencias>) ha estado disponible para la comunidad universitaria del centro. La Comisión a partir del registro de todas las incidencias detectadas, y teniendo en cuenta especialmente las que se repiten con más frecuencia, realizó las sugerencias de mejora recogidas en el plan de mejora del título.

#### **Fortalezas y logros**

- Tasas de éxitos y rendimientos elevadas.
- Elevada nota media de alumnos de nuevo ingreso de Alto Rendimiento.
- Alto grado de valoración global del alumnado de primer curso de Grado en Economía.
- Procedimientos de evaluación del Grado basados en valores cuantitativos y cualitativos.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Baja tasa de alumnos matriculados de nuevo ingreso. Se está elaborando un plan para el incremento del número de alumnos/as del grado.
- En el curso 2014-2015 se ha revisado la planificación del calendario de exámenes y los sistemas utilizados para su difusión.
- En el cursos 2014-2015, se ha mejorado el desarrollo las actividades de formación complementarias programadas.

### **VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento**

#### **Análisis**

***En caso de que corresponda en este seguimiento, indicar las acciones llevadas a cabo para:***

- ***Atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.***

No procede.

- **Atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.**

Se recomendó verificar el correcto funcionamiento del enlace web del Sistema de Garantía de Calidad del Título, siendo esta recomendación llevada a cabo corrigiendo dicho enlace.

- **Atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.**

Actualmente se está llevando a cabo una remodelación de la información pública disponible de la universidad, y por ende de los distintos títulos. En esta remodelación se está teniendo en cuenta y subsanando aquellas recomendaciones que se realizaron en el informe de seguimiento del título.

A continuación detallamos las actuaciones realizadas:

- Se ha incluido la denominación del título ajustada a lo establecido en el Real Decreto 1393/2007. Se ha incluido la fecha de publicación del título en el BOE. Estas modificaciones se han incluido en la ficha técnica del título.
- Se ha incluido la información sobre la demanda de plazas y datos de alumnado matriculado en la sección “Acceso/Datos de acceso”. Se ha restaurado el enlace web del Sistema de Garantía de Calidad.
- Se ha incluido en la sección “Plan de Estudios/Prácticas” información específica relativa a las empresas e instituciones con las que se mantienen convenios para la realización de las prácticas externas, incluidas en el plan de estudios de la titulación.
- Se está desarrollando una base de datos del personal docente e investigador de la universidad. Esto permitirá poder acceder a la información detallada de la distribución docente del profesorado de la titulación a través de la sección “Profesorado”.
- En el nuevo diseño web se incluye información más detallada de los campus e instalaciones que la universidad pone al servicio de la comunidad.

## VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

### Análisis

- **Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.**

Se solicitó la modificación de la distribución temporal de las asignaturas ofertadas en primer curso, intercambiando “Principios de Sociología”, que ha pasado al segundo semestre, por “Economía de la Empresa”, ahora en el primer semestre. Esta modificación fue informada favorablemente.

▪ ***¿Se han realizado modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades? Ver el documento de Procedimiento de Modificación de títulos (DEVA)***

Se han realizado las siguientes modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades en la memoria del Grado en Economía:

- Cambios en el sistema de información previo a la matrícula. La Universidad Loyola Andalucía ha ampliado las actuaciones detalladas en el sistema de información previo incluido en la memoria mediante la realización de sesiones informativas para el posible futuro alumnado cuyas pruebas de admisión han tenido un resultado favorable, así como sesiones específicas para las familias de los mismos.
- Cambios en el personal académico y administrativo y de servicios. La Universidad Loyola Andalucía continúa ampliando su personal docente e investigador y su personal de administración y servicios, previendo cubrir las necesidades de los próximos cursos.
- Cambios en el Sistema de Garantía de Calidad del Título (procedimientos P-2 y P-3), los cuales han sido detallados con anterioridad en este informe.
- Se ha modificado el centro al que pertenece la titulación de Graduado o Graduada en Economía por la Universidad Loyola Andalucía, pasando a pertenecer a la **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Sede de Sevilla)**.

Estos cambios serán incluidos en la memoria del título, junto a la solicitud de una futura modificación de la misma

## VIII. Plan de mejora del título

### Análisis

- ***Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifiquen de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.***

Ver Anexo I



## SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

**P-10-I**

**TÍTULO:** GRADO EN ECONOMÍA

**CURSO:** 1º

| PROCEDI-MIENTO  | PRIORI-DAD <sup>1</sup> | ACCIONES DE MEJORA  | INDICADOR DE SEGUIMIENTO <sup>2</sup>   | RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN | PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO <sup>3</sup> | META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN <sup>4</sup>                        |
|---|-------------------------|---|---|--|--|--|
| <b>P-1 ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO</b>                     |                         |   |   |  |  |  |
| P-1   | A                       | Se propone que la Secretaría del centro diseñe un procedimiento de análisis de las causas de abandono, de forma que todos los años se contacte con los alumnos que trasladan expediente o dejan la carrera para identificar las causas. Especialmente habría que llamar a los alumnos que trasladan expediente para seguir cursando los mismos títulos en otras Universidades.  | Nº de alumnos a los que se ha llamado   | Secretaría UTC                           | Llamadas telefónicas en la 2ª quincena de Noviembre                | Identificar las causas de abandono   |
| <b>P- 2. EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO</b> |                         |   |   |  |  |  |
| P-2   | M                       | En relación a la información del alumnado, se propone:<br>Aplicar las acciones que se crean más convenientes de lo que los/las coordinadores/as de curso han tratado con los/as delegados/as de curso los distintos ítems de la encuesta de satisfacción general de los grados.<br>Dar a conocer (teniendo siempre en cuenta la LOPD) los principales resultados de las encuestas realizadas en el centro con el objetivo de tomar conciencia del grado de satisfacción general del desempeño de la institución según los distintos grupos de interés (alumnos, PDI y PAS). | Nº de acciones realizadas para mejorar los distintos ítems señalados por los/as delegados/as de curso y en los resultados de la encuesta de satisfacción general del grado. | VOA                                      | Encuestas y entrevistas  | Que la información recogida en las encuestas sirva para mejorar la gestión del centro. |
| P-2   | M                       | Trabajar en la elaboración de la encuesta al PDI y PAS para su puesta en marcha en el próximo curso ya que en este curso no ha sido posible   | Elaboración de la encuesta de PDI y PAS   | RRHH                                     | Encuesta   | Conocer la opinión del PDI y PAS sobre el desempeño de la actividad llevada a cabo     |
| P-2   | M                       | Mejora del sistema de avisos a los alumnos, según las sugerencias ya enviadas a TIC   | Nº de incidencias recibidas por los alumnos referidas a los recursos TIC.   | Vic. de Ordenación Académica y TIC       | Cuantitativo   | Reducir el número de incidencias con respecto al curso anterior.                       |



## SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

**P-10-I**

**TÍTULO:** GRADO EN ECONOMÍA

**CURSO:** 1º

| PROCEDI-MIENTO                          | PRIORI-DAD <sup>1</sup> | ACCIONES DE MEJORA  | INDICADOR DE SEGUIMIENTO <sup>2</sup>   | RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN | PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO <sup>3</sup>               | META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN <sup>4</sup>   |
|---|-------------------------|---|---|--|--|---|
| P-2                                     | M                       | Realizar la evaluación de las actividades de formación complementaria, programa de intercambios académicos y prácticas de empresa (cuando éstas se produzcan).<br>Realizar prueba de nivel de idiomas a la vuelta del programa de intercambios.         | Nº de actividades no evaluadas.<br>Índice de satisfacción del alumnado asociado a cada actividad.<br>Indicadores sobre el índice de participación de los alumnos. | VOA<br>Y Coordinación de la Titulación   | Encuesta y entrevistas   | Que todas las actividades (formación complementaria, intercambios académicos, prácticas de empresa) sean evaluados. |
| <b>P-3. SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES</b> |                         |   |   |  |  |   |
| P-3                                     | M                       | Realizar una memoria del contenido del buzón de sugerencias de la web: nº de sugerencias recibidas, origen, nº sugerencias atendidas y no atendidas.<br>Comprobar que siempre que la persona que hace la sugerencia se identifica, recibe una respuesta | Memoria<br>Nº de sugerencias recibidas<br>Nº de sugerencias atendidas<br>Nº de respuestas enviadas  | Comunicación                             |  | Informe anual del buzón de sugerencias de la página web.  |
| P-3                                     | M                       | Aumentar los fondos bibliográficos para los alumnos.  | Nº de fondos bibliográficos en el área de Economía por alumnos matriculados.  | Biblioteca y Departamento de Economía.   | Nº de recursos bibliográficos incorporados en la Biblioteca / alumno matriculado | Aumentar los fondos bibliográficos en el área de Economía.  |
| P-3                                     | M                       | Aumentar el servicio de reprografía para los alumnos.   | Nº de máquinas de reprografía para los alumnos.   | Infraestructuras                         |  | Aumentar el nº de máquinas de reprografía   |
| P-3                                     | M                       | Mejorar el acceso a los recursos tecnológicos en las instalaciones.   | Nº de incidencias recibidas por alumnos en el acceso a recursos tecnológicos  | Infraestructuras                         |  | Mejorar el acceso a los recursos tecnológicos de los alumnos.   |



## SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

**P-10-I**

**TÍTULO:** GRADO EN ECONOMÍA

**CURSO:** 1º

| PROCEDIMIENTO   | PRIORIDAD <sup>1</sup> | ACCIONES DE MEJORA  | INDICADOR DE SEGUIMIENTO <sup>2</sup>                          | RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN             | PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO <sup>3</sup> | META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN <sup>4</sup>          |
|---|------------------------|---|--|--|--|--|
| <b>P-4. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO</b>                                  |                        |   |  |  |  |  |
| P-4   | A                      | Realizar el análisis del desarrollo de la docencia desde el punto de vista del PDI y del PAS.   | Resultados de encuestas del PDI y PAS                          | Vic. de Ordenación Académica                         | Realización de encuestas al PDI y al PAS                           | Que las encuestas al PDI y al PAS estén diseñadas para este curso        |
| P-4   | A                      | Incrementar la oferta de formación complementaria de la titulación, conectándola con posibles salidas profesionales en el ámbito de la Economía.                | Nº de actividades de formación complementaria de la titulación | Coordinador de titulación y Coordinadores de cursos. | Cuantitativo   | Incrementar las actividades de formación complementaria de la titulación |
| <b>P-5. ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD-No procede</b>   |                        |   |  |  |  |  |
| <b>P-6. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS-No procede</b>                               |                        |   |  |  |  |  |
| <b>P-7. PROCEDIMIENTO PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO</b>   |                        |   |  |  |  |  |
| P-7   | A                      | Revisión y actualización de los contenidos de la página web.  |  | VOA Coordinadora del Título Jefes de servicio        |  | Información concreta y precisa sobre cada grado en la web                |
| P-7   | M                      | Publicación de los resultados de las encuestas de satisfacción entre alumnado, PDI, PAS y profesionales externos.   |  |  |  |  |
| <b>P-8. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y GRADUADAS-No procede</b>    |                        |   |  |  |  |  |
| <b>P-9. PROCEDIMIENTO PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO-No procede</b> |                        |   |  |  |  |  |
| P-9   | B                      | Diseñar un sistema para la recogida periódica de la información que se solicita en este procedimiento, para que llegado el momento los datos están disponibles. |  | TIC  |  |  |

**1:** A=ALTA (se resolverá en 2 meses); M=MEDIA (se resolverá en 4 meses); B=BAJA (se resolverá en 6 meses)

**2:** Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo (preferente) o cualitativo

**3:** Se puede establecer/proponer más de un procedimiento

**4:** Definir el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo o cualitativo)